



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño  
Distrito Pasto y Mocoa

**VACANTES POR DESPACHO  
CONVOCATORIA ACUERDO No. 111 DE 2009**

Fecha de Publicación: 3 DE AGOSTO DE 2020

Fecha límite para escoger sede: 10 DE AGOSTO DE 2020

Diligencie el presente formato, teniendo en cuenta el cargo aprobado

**Podrá elegir dos opciones por cada cargo. (Acuerdo No PSAA08-4856 de 2008)**

Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Nombres: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_

ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 7 - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PASTO		
Marque con una (X)	Sede	No de Vacantes
	PASTO	3

Este formato deberá ser presentado:

- 1.- En la secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, ó
- 2.-Vía Fax al número 7238579 Pasto, ó
- 3.- Vía email: [consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción.

Firma: \_\_\_\_\_ Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

